



**INSTALACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO CEDAVIM**

Cuatlancingo, Puebla; 10 de diciembre de 2020

HORA DE INICIO:	12:00 hrs
-----------------	-----------

Con fundamento en el artículo 42, Fracción III de la Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, 63 y 64 del actual Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y con el objetivo de dar cumplimiento a la Tercer Medida de Prevención de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres para el Estado de Puebla (DAVGM). Siendo el día **jueves 10 de diciembre de 2020** en las instalaciones del C-5, ubicado en Anillo Periférico Ecológico, Km 4.5, 72700, Cuatlancingo, Puebla.

DEPENDENCIA	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, PREVENCIÓN DEL DELITO Y RELACIONES PÚBLICAS	LCDA. JUDITH TORRES VERA	
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DE AUXILIO A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	LCDA. CRISTIAN LÓPEZ SÁNCHEZ	
SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA	LCDA. CAROLINA TULES ZENTENO	
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	LCDA. AMALIA GÓMEZ POPOCA	
ASOCIACIÓN CIVIL ACMIRA	LCDA. IVET ARTEMISA ORUETA SÁNCHEZ	
CENTRO DE ESTUDIOS DE GÉNERO DE LA BUAP	DRA. ELVA RIVERA GÓMEZ	



# Secretaría de Seguridad Pública

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

## 1. Objetivo:

Instalación del Comité Técnico CEDAVIM con la finalidad de consolidar el Banco Estatal de Datos de Violencia contra las Mujeres, con el fin de dar continuidad a los trabajos con la perspectiva de género.

## 2. Temas tratados:

- Instalación del Comité Técnico CEDAVIM

## 3. Acuerdos:

- Actualizar la base de datos de CEDAVIM, para generar estudios estadísticos y cartográficos, que abonen en temas de prevención y atención de la violencia de género.
- Creación de una matriz de FODA, para detectar fortalezas, oportunidades, debilidades y áreas de oportunidad que coadyuven a la creación de políticas públicas para la transversalización de la igualdad sustantiva.
- Dar continuidad a los trabajos de prevención en instancias educativas para la prevención de la violencia de género.
- Detección de municipios con alta incidencia en violencia de género hacia las mujeres, haciendo encuentros con grupos de mujeres mediante programas y acciones tendientes a la erradicación de conductas violentas contra las mujeres.
- Considerar las atribuciones de prevención, vigilancia y control, institucional para disminuir el número de casos de violencia de género contra las mujeres.

**HORA DE  
CIERRE:**

**12:30 horas**

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

**800 466 37 86**

**PROINTEGRIDAD**

prointegridad.puebla.gob.mx

Av. Manuel Espinosa Yglesias, 31 Pte. 1717, Los Volcanes  
Puebla, Pue. C.P.72410 Tel. (222) 882 3650 y 3651  
www.ssp.puebla.gob.mx